

**EN SÍNTESIS**

Lea más en:  
[eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

**CA TECHNOLOGIES**

## Igualdad con política parental

Con la finalidad de promover la igualdad de género a nivel global, así como incentivar la participación activa de sus colaboradores en los primeros meses del recién nacido o hijo adoptado, CA Technologies anunció su nueva política de licencia parental, ofreciendo a sus empleados al menos 12 semanas de licencia remunerada durante el primer año de vida por nacimiento o adopción de hijos. Con este cambio en México, los principales beneficiados son los padres, dado que obtienen tiempo para dedicarse a la llegada del bebé, incluso pueden programar el periodo de licencia para cuando el compañero o compañera regrese de su licencia. Con la nueva política de CA no sólo los padres tendrán el doble de tiempo, también las madres biológicas y adoptivas dispondrán de 12 semanas para disfrutar el nacimiento de sus hijos. *(Redacción)*